



Resolución Jefatural

N° 00015-2022-MINEDU/SG-OGA

Lima, 17 de enero de 2022

VISTOS; el Informe N° 00020-2022-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, y el Oficio N° 021-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley, establece que teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones, en adelante PAC; Asimismo, refiere que el PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, en adelante PIA, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6 del Reglamento establece que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, Asimismo, señala que la publicación, en el Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE, se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de aprobado;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE y modificada mediante Resolución 213-2021-OSCE-PRE, en adelante Directiva, precisa las obligaciones que las Entidades, bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, tienen respecto al proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del PAC;

Que, el numeral 7.1 de la Directiva, establece que, se conformidad a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento, la



EXPEDIENTE: PCKSJ2022-INT-0006216

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **62F97D**

programación de las necesidades de bienes, servicios y obras se realiza de acuerdo con lo previsto a las disposiciones dictadas por la Dirección General de Abastecimiento en el marco del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y que a partir del Cuadro Multianual de Necesidades se formula el Plan Anual de Contrataciones, utilizando el formato establecido por el OSCE, cuyo archivo se encuentra publicado en el portal web del SEACE.

Que, el numeral 7.4.2 de la referida Directiva, precisa que previo al registro en el SEACE de la información del PAC, la entidad debe completar la información del PIA en la opción que muestra el SEACE y debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC del SEACE, siguiendo los lineamientos detallados en el Manual del usuario del Módulo PAC del SEACE así como el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto;

Que, la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 denominada “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/54.01, establece disposiciones para que la Entidad del Sector Público u organización de la entidad programe sus necesidades de bienes, servicios y obras, por un periodo mínimo de tres (3) años, con la finalidad de lograr la previsión racional y trazabilidad de los bienes, servicios y obras que requieren para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos y operativos.

Que, el artículo 11 de la referida Directiva, numeral 11.4, establece que la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, en adelante PMBSO, está diseñado por dos (2) componentes, tres (3) fases y un (1) producto.

Que, el capítulo II Fases de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, detalla las acciones a realizar en cada una de las tres (3) fases de la PMBSO.

Que, el Artículo 25 de la Directiva, numeral 25.2 establece que, a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 522-2021-MINEDU, de fecha 21 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante el Informe N° 00020-2022-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística, solicita se tramite la aprobación del PAC de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, indicando que cumple los requisitos para dicho fin establecidos en la normativa de contrataciones del Estado, lo que incluye la aprobación del Anexo N° 04 correspondiente al Cuadro Multianual de Necesidades 2022 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos y con ello su estimación y cuantificación de necesidades de bienes y servicios de la Entidad y la disponibilidad otorgada mediante Oficio N° 020-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto, sobre la base del PIA correspondiente al año fiscal 2022 y las previsiones respectivas;



EXPEDIENTE: PCKSJ2022-INT-0006216

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **62F97D**

Contando con la visación de la Jefatura de la Oficina de Logística y de la Coordinadora Senior de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria con Decreto Supremo N° 377-2019-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y modificada mediante Resolución 213-2021-OSCE-PRE; la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/54.01; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 008-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2022 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

Artículo Tercero.- Establecer que el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al de costo de reproducción.

Regístrese y Comuníquese.



Firmado digitalmente por:
UGARTE MORQUENCHO Lesly
Ysett FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/01/2022 11:24:56-0500



Firmado digitalmente por:
BINASCO PERALES Augusto
Enrique FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/01/2022 11:10:54-0500



EXPEDIENTE: PCKSJ2022-INT-0006216

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 62F97D

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000014-MINISTERIO DE EDUCACION

C) SIGLAS :

MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA :

026 - PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS

B) AÑO :

2022

E) RUC :

20380795907

F) PLIEGO :

010 - EDUCACIÓN

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione C En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el anexo ANE para el SOAJC Presión C. En las columnas con encabezado Así presión C.TAL Y H para obtener el año																											
N. REF	Ítem Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURSO DE OFIMÁTICA EN MODALIDAD VIRTUAL, SINCRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO FOCALIZADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	8610160100388972	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		94,500.00	15	01	30	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022	8210160200354174	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		2,100,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JURADOS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS JUEGOS FLOREALES ESCOLARES NACIONALES	8014160700302639	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		40,250.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS A NIVEL NACIONAL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		75,600.00	00	00	00	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MAILING Y EMISIÓN DE MENSAJES DE TEXTO	8111150800228764	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		45,757.00	00	00	00	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
6	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS					CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE CERTIFICACIÓN Y KIT DE EVALUACIÓN A NIVEL DE UGEL			2.00	1 - Soles		122,000.00				00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
								1	0 - NO		SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE CERTIFICACIÓN A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		61,000.00	00	00	00							
								2	0 - NO		SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE EVALUACIÓN A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		61,000.00	00	00	00							
7	1 - Único	0 - Por la Entidad			1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE CODIFICACIÓN DE VIDEOS PARA LA RECERTIFICACION DEL INSTRUMENTO PEDAGOGICO RUBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA	8213160300228805	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		128,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
8	1 - Único	0 - Por la Entidad			1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA INTERNACIONAL PARA LOS 24 COAR - PERIODO 2022	7810220400362189	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		157,200.00	00	00	00	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
9	1 - Único	0 - Por la Entidad			3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE TOALLAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS 24 COAR - DOTACIÓN 2023	1116160800389181	40 - Unidad	7202.00	1 - Soles		57,600.00	15	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
10	1 - Único	0 - Por la Entidad			3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE JUEGO DE SÁBANAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS 24 COAR - DOTACIÓN 2023	5212150900367841	40 - Unidad	5050.00	1 - Soles		191,900.00	15	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco		104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE COLCHAS PARA LOS 24 COAR - DOTACIÓN 2023	5212150100388338	40 - Unidad	4830.00	1 - Soles		86,940.00	15	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
12	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección		75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS					SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEIS (06) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO			6.00	1 - Soles		8,364,906.33				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
								1	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR AREQUIPA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,369,333.33	04	01	01							
								2	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR CUSCO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,431,066.00	08	01	01							
								3	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR MADRE DE DIOS	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,388,095.00	17	01	01							
								4	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR MOQUEGUA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,339,926.00	18	01	01							
								5	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR TACNA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,354,713.00	23	01	01							
								6	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - COAR UCAYALI	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,481,773.00	25	01	01							
13	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA CATORCE (14) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO			14.00	1 - Soles		14,684,050.60				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
								1	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR APURIMAC	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		875,248.00	03	01	01							
								2	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR AYACUCHO	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		968,800.00	05	01	01							
								3	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR CAJAMARCA	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,059,860.00	06	01	01							
								4	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR CUSCO	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		933,081.60	08	01	01							
								5	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR HUANCAYELICA	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,026,904.00	09	01	01							
								6	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR HUANCAYELICA	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,222,576.00	10	01	01							
								7	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR LIMA PROVINCIAS	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,038,308.00	15	08	10							

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
							8	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR TUMBES	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,045,925.00	24	01	01							
							9	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR LORETO	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,307,412.00	16	03	01							
							10	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR MOQUEGUA	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,091,416.00	18	01	01							
							11	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR PASCO	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,024,856.00	19	01	01							
							12	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAR PUNO	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		951,328.00	21	01	01							
							13	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES - COAS SAN MARTIN	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,160,375.00	22	01	01							
							14	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES COAR UCAYALI	7611150100376058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		977,961.00	25	01	01							
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS, BAJO ESTÁNDARES RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE, DE ESTUDIANTES QUE CURSAN EL QUINTO DE SECUNDARIA DE LOS 24 COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - AÑO 2022	8011150900374345	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		476,798.50	00	00	00	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
15	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SILOS SÉPTICOS DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO DE TACTA Y HUÁNUCO			2.00	1 - Soles		73,600.00				00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
							1	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, CISTERNAS Y POZO SÉPTICO - COAR HUÁNUCO	7610150300225334	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		36,800.00	10	01	01							
							2	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, CISTERNAS Y POZO SÉPTICO - COAR TACNA	7610150300225334	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		36,800.00	23	01	01							
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y MATERIALES A LOS DIFERENTES DRE Y UGEL A NIVEL NACIONAL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		192,307.00	00	00	00	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	1 - SI	LP-SM-1-2021-MINEDUJE 026-1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES SWITCH CORE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4322261200347272	40 - Unidad	5.00	1 - Soles		2,661,300.09	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
18	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL	8312170300232426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		120,000,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
19	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES Y URBANAS	8312170300232426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		198,000,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
20	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DE SOLUCIÓN DE SERVICIOS EN NUBE PARA LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS NO PRESENCIALES O REMOTAS			2.00	1 - Soles		1,760,973.72				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
							1	0 - NO		SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO	8111180500313478	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		228,000.00	15	01	30							
							2	0 - NO		SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PARA PLATAFORMAS EDUCATIVAS	8116150200230587	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,532,973.72	15	01	30							
21	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE EN INTERNET LINEA DE DATOS PARA EL CENTRO MAYOR DE SECUNDARIA DEL MINEDU	8312170300232426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		142,602.48	15	01	07	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
22	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DE BOLETOS AEREO NACIONALES	9012150200225325	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		347,720.00	00	00	00	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
																	FERNANDEZ CALDERON Berenice FAU 20131370998									

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
BINASCO PERALES
Berenice FAU 20131370998
hard
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REPUBLICA DEL PERU
GARCIA LAGUNA Glicerio
Fausto FAU 20131370998
hard
JEFATURA - OGA - MINEDU
En señal de conformidad
2022/01/17 11:19:41
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REPUBLICA DEL PERU
FERNANDEZ CALDERON
Berenice FAU 20131370998
soft
COORDINADORA DE
PROGRAMACIÓN Y
COSTOS - CPROC MINEDU
Doy V° B°
2022/01/14 18:11:54
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Firmado digitalmente por:
SILVA FLORES Karla Yasmin
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/01/2022 17:58:16-0500